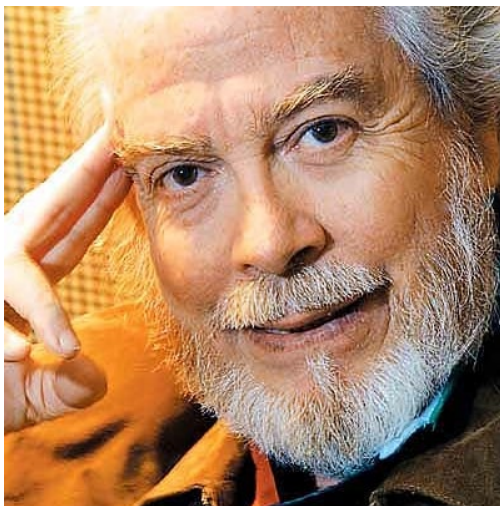


El MOP paró en seco a Paulmann

El Ciudadano · 2 de agosto de 2010



Recientemente **Horst Paulmann,**

carismático y ganador empresario de los supermercados y centros comerciales, sufrió un revés en el barrio alto de la ciudad con ocasión de su intento de que la Municipalidad de Las Condes consintiera en modificar el uso de suelo de un amplio terreno que enfrenta la calle “colectora” Colón y la “de servicio” Martín de Zamora. El había comprado ese terreno a sabiendas que las normas fijadas en el Plan Regulador respectivo impedían la construcción de un mall, pero seguro de sus habilidades comerciales igual lo adquirió con la certeza de que en el camino se arreglan los inconvenientes.

El municipio, siempre interesado en facilitar los nuevos negocios para atraer inversión privada y absorber mano de obra, inventó una consulta con la idea de

que los vecinos de un cierto perímetro emitieran sus juicios respecto al aludido centro de abastos. Se desplegó mucha propaganda a favor de esa intervención y la dupla interesada municipalidad-Cencosud estaba segura que el SÍ iba a arrasarse en las urnas de votación. Pero ya sabemos que los vecinos optaron muy mayoritariamente por el NO porque privilegiaron sus estilos de vida con lo cual se preservó ese barrio residencial.

Como este tipo de equipamientos mayores, de acuerdo a las normas de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), tienen que enfrentar vías más anchas llamadas “troncales” y/o “expresas”, fue necesario cambiar radicalmente esa reglamentación y en paralelo se publicó, al final del gobierno de **Bachelet**, en el Diario Oficial una Resolución del Intendente Metropolitano en donde se estableció que ambas calles eran “troncales”, a pesar de que sus perfiles eran insuficientes para calificar como tales. Es decir, operó la magia para que Cencosud, ganando la consulta en Las Condes, pudiera construir su esplendoroso mall.

Ahora bien, con ocasión de los crecientes tacos vehiculares que se producen en el sector denominado Sanhattan, en donde se construye Costanera Center, hemos tomado conocimiento que Paulmann criticó con publicidad a los titulares de los edificios World Trade Center y Titanium, localizados en la misma zona porque, según él, no habían aportado los recursos monetarios necesarios para ejecutar las obras de mitigación vial habida cuenta el incremento de la motorización. Lo anterior, dentro del contexto de su obligación contenida en el Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (Eistu) aprobado con fórceps el 5 de enero de 2009 por los servicios públicos liderados por el Seremi de Transportes.

Este Eistu contempla varias obras necesarias para evitar el colapso vial que se debería producir con la puesta en marcha de ese megaproyecto, una de las cuales es la construcción de un túnel bajo la Av. Andrés Bello, pero Paulmann argumentaba el año pasado que el financiamiento respectivo debía ser solventado,

en partes iguales, por el Estado y por él mismo y respecto de esta olímpica proposición el ministro **Bitar** tuvo un comportamiento asaz dubitativo.

Este túnel tiene un costo de 35 millones de dólares y ahora el mediático y ocurrente empresario modificó su discurso: muy suelto de cuerpo ha manifestado que “el túnel por A. Bello no es problema nuestro” (?) y hasta se excedió en sus dichos al asegurar que “...no tenemos ninguna necesidad de hacer ninguna mitigación de las que dice el Eistu”. Un periodista le preguntó “¿El gobierno no quiere invertir?”, refiriéndose naturalmente al túnel, y su fantasmagórica respuesta “No sé, así que es problema de ellos, no es problema nuestro”.

Ante tales inmoderadas declaraciones, el titular del MOP fue tajante : “El señor Paulmann sabe que para poder habilitar completamente el proyecto Costanera Center... debe contar con un acceso desde un túnel bajo la Avenida Andrés Bello”.

Por nuestra cuenta sabemos que este negocio se inició a la chilena, es decir, sin un permiso de edificación válido, el que se otorgó un año después, en marzo de 2007, extemporáneo acto administrativo que contiene innumerables irregularidades denunciadas por esta Fundación ante la autoridad competente, Seremi de Vivienda y Urbanismo, quien las confirmó y por ello envió todos los antecedentes a la Contraloría General de la República, organismo que hizo un sumario administrativo en la Dirección de Obras de Providencia, cuyo resultado no conocemos.

Pero sí está claro que la altura de 300 m. proyectada por los arquitectos de Cencosud para la torre emblemática, es sólo un buen deseo, porque esos profesionales calcularon equivocadamente la rasante, lo que también confirmó la autoridad técnica ministerial.

En síntesis y volviendo a las obras de mitigación, no creíamos que un gobierno de derecha, como el actual, iba a proceder con tal compromiso por los intereses

públicos y menos suponíamos que iba a atreverse a enfrentar de manera categórica al empresario símbolo del capitalismo.

Por **Patricio Herman**

Fundación “Defendamos la Ciudad”

Fuente: [El Ciudadano](#)